

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO
(CONAREME)

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
AUTORIZACIÓN

ACTA N°27

MIÉRCOLES 04 DE JULIO DE 2022

Hora de Inicio	:	12:10 horas
Hora de Terminó	:	13:29 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1. Dr. ADRIEL OLORTEGUI YZU	PRESIDE	Rep. ESSALUD
2. Dr. EMILIO CABELLO MORALES	MIEMBRO	Rep. MINSA
3. Dr. LUIS FLORIAN ZAVALETA	MIEMBRO	Rep. Gobiernos Regionales
4. Dra. JESSICA SARAVIA ALVIAR	MIEMBRO	Rep. PNP
5. DR. JUAN CHOCCE IBARRA	MIEMBRO	Rep. UNT

MIEMBROS AUSENTES:

6. Dr. VICTOR ABURTO LOROÑA	MIEMBRO	Rep. USMP
7. Dra. TERESA TRUJILLO HERRERA	MIEMBRO	Rep. UNFV
8. Dra. MARIA CLAUDIA CAMPOS ROSAS	MIEMBRO	Rep. ANMRP

INVITADOS:

9. Dr. JUAN MANUEL CALIPUY GALVEZ	MIEMBRO	Rep. ESSALUD
-----------------------------------	---------	--------------

AGENDA:

1. ELABORACION DE CRONOGRAMA PARA AUTORIZACIÓN DE CAMPOS CLINICOS.

I. DESPACHO. –

No hay despacho.

II. INFORMES. –

No hay informes.

III. PEDIDOS. –

No hay pedidos.

IV. ORDEN DEL DIA. –

Dr. Adriel Olortegui: El único punto de agenda de la sesión de hoy es la elaboración del cronograma para la autorización de los campos clínicos.

1. ELABORACION DE CRONOGRAMA PARA AUTORIZACIÓN DE CAMPOS CLINICOS.

(Se procede a revisar el documento)

Dr. Adriel Olortegui: Había un acuerdo previo en el que decía que este procedimiento recién íbamos a iniciar cuando se termine la acreditación de sedes docentes, tomaríamos como punto de partida el cronograma del proceso de acreditación.

Dr. Emilio Cabello: Tal vez en este cronograma podríamos incluir una columna para colocar el responsable de cada actividad y verificar el cumplimiento.

Dr. Juan Manuel Calipuy: No se van a tener hacer informes de verificación de que la documentación esta completa

Dr. Adriel Olortegui: Todos los expedientes se revisan, los expedientes que están completos siguen su proceso, pero los que no están completos se va tener que hacer un informe y ese informe vamos a tener que hacerlo nosotros.

Dr. Juan Manuel Calipuy: También se debería de enfatizar que va a ver una visita presencial.

Dr. Adriel Olortegui: Ahora debemos de poner los plazos similares a los del proceso de acreditación de sedes, debemos de saber cuanto se demoraron en revisar esos expedientes.

Dr. Emilio Cabello: Este cronograma debe de tener unos filtros previos, en la solicitud que presentan las instituciones formadoras universitarias, debe de haber una recepción y verificación de la documentación, que entiendo que se basa en algún reglamento o normativa.

Dr. Adriel Olortegui: Podrían alcanzarnos como seria el proceso de convocatoria, y si hay algún tipo de logística planificada para esta actividad, que nos informen para poder tomar una decisión sobre esos puntos.

Dra. Jessica Saravia: Podemos ir viendo la secuencia y los tiempos son susceptibles a ser cambiados de acuerdo con las condiciones

Dr. Adriel Olortegui: Entonces dejamos hasta el cronograma y en la siguiente sesión lo seguimos revisando

Acuerdo N°126-2022-CA: Aprobar convocar la siguiente sesión ordinaria para el lunes 11 de Julio del 2022 a las 12:00 horas.

Siendo las 13:29 horas se da por finalizada la sesión.